DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14895011029

(415)7707212489984(8020) 000001489501102 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 6 3 6 9 4 1	3	Impuestos y Aduanas de San Andrés 2 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 6 3 6 9 4 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BROWN	HOOKER	DYLAN	GENE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

41. Dirección principal
AV CUNDINAMARCA - DETRAS REST CAPITAN MANDY

42. Correo electrónico dylanbrownhooker23@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 5 7 3 6 2 4	3 1 5 7 7 0 2 0 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 1 1 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BROWN HOOKER DYLAN GENE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DYLAN GENE BROWN HOOKER** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1123636941,** se encuentra afiliado/a desde **24/02/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Dylan Gene Brown Hooker, identificado(a) con CC número 1123636941, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123636941
NOMBRES Y APELLIDOS	Dylan Gene Brown Hooker
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	23/04/1998
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2005
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	588 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	43 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	08/08/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1123636941 DYLAN GENE BROWN HOOKER Desde 08/08/2025 - Vigente

Generado por interfaces

23/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2026 10:18:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123636941** y Nombre: **DYLAN GENE BROWN HOOKER.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133299562** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de enero de 2026, a las 09:11:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123636941
Código de Verificación	1123636941260123091123

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289653913

PIB
09:12:35

Bogotá DC, 23 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DYLAN GENE BROWN HOOKER identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123636941:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1123636941**

Fecha de expedición: 23/01/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 23 de enero de 2026 a las 09:07 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:02:13 horas del 23/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123636941,** Apellidos y Nombres **BROWN HOOKER DYLAN GENE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL**, con NIT **892400283-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Todos los derechos reservados.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:56:46 AM horas del 23/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1123636941**

Apellidos y Nombres: **BROWN HOOKER DYLAN GENE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123636941 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/01/2026 08:53 AM

Código Verificación: **HYADCG49WP**

Válida hasta: **23/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DYLAN GENE BROWN HOOKER

Con Tarjeta de Identidad No. 98.042.360.708

Cursó y aprobó la acción de Formación

SENSIBILIZACION CULTURA AL EMPRENDIMIENTO

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

23681964 - 09/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953900832529TI98042360708C.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Brooks Hill Bilingual School

Aprobado según Resolución Numero 004400 de Octubre 14 de 2016
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla

Confiere a

Dylan Gene Brown Hooker

con D.I. No. 1123636941

El título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Administración de Establecimientos al Por Menor

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Edelmira Archbold H

Edelmira Archbold Hawkins
C.C. No. 51.693.345 de Bogotá, D.C.
Rectora

Jenny E Barker A

Jenny Elizabeth Barker Avila
C.C. 40.992.320 de San Andrés, Isla
Secretaria Académica

Registro Interno No. 1150

Acta No. 041 Folio No. 057 Libro No. 002

Dado en San Andrés Isla, a los 02 días del mes de Diciembre del año 2016

No Requiere Registro de la Secretaria de Educación, según
Decreto 521 del 6 de mayo de 1994 del Gobierno Nacional

La Caja de Compensación Familiar de
San Andrés y Providencia Islas
CAJASAI

CAJASAI
Caja de Compensación Familiar de
San Andrés y Providencia Islas

Hace constar que

Dylan Brown Hooker

Cursó y aprobó el seminario

TIPS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CLIENTE Y DESEMPEÑO LABORAL

El presente se firma en San Andrés Islas, a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).

KATHERINE ROZO CUADROS
Conferencista

ARNOVIS TAVERA WILCHES
Director Administrativo

VIGILADO SuperSubsidio

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DYLAN GENE BROWN HOOKER

Con Cedula de Ciudadania No. 1123636941

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en San Andrés Islas, a los dieciseis (16) dias del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

43433363 - 16/09/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número [illegible]

República de Colombia
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina

Resolución Departamental Nº 1103 del 29 de mayo de 2001
Decreto Nº 280 de septiembre 29 de 2002
Resolución Nº 4637 de noviembre 27 de 2006

DANE: 188001000135
Nit: 892.400.283-0
ICFES Diurno: 032649
Nocturno: 087403

La suscrita rectora del Instituto Técnico Industrial de San Andrés Isla, Plantel oficial aprobado por Resolución número 4637 de noviembre 27 de 2006

CERTIFICA

Que el señor **DYLAN GENE BROWN HOOKER**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.636.941 prestó sus servicios técnicos en apoyo a la gestión administrativa y financiera de la institución con el siguiente alcance de objetivos específicos:

- Organización, clasificación archivo de documentos generados en tesorería
- Organización de la documentación de los expedientes contractuales de la institución y su publicación en SECOP I-II
- Apoyo en servicios de matrículas y venta de servicios educativos
- Apoyo en atención al cliente
- Otros afines a las actividades propias de la institución

No. Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación
001-2021	2 meses	09/02/2021	08/04/2021
020-2024	1 mes	22/07/2021	21/08/2021
013-2022	45 días	08/07/2022	21/08/2022
024-2022	1 mes	22/11/2022	21/12/2022
001-2023	1 mes	20/02/2023	19/03/2023
055-2023	15 días	28/11/2023	13/12/2023
001-2024	5 meses	01/02/2024	14/07/2024
017-2024	133 días	06/08/2024	16/12/2024

Este certificado se expide a solicitud del interesado en San Andrés Islas, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Janneth Dussan S.
JANNETH DUSSAN SMITH
Rectora

Proyectò: Maria I Livingston
Revisò: Janneth Dussan Smith
Elaborò: Maria I Livingston

Powered by CamScanner

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT:892400038-2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

La Suscrita Secretaria de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina,

CERTIFICA

Que el joven **DYLAN GENE BROWN HOOKER,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.636.941, prestó sus servicios de apoyo como tecnólogo en gestión administrativa como Tecnólogo en Gestión Administrativa apoyando y desarrollando las actividades administrativas en la Institución Educativa Industrial vinculada a la Secretaría de Educación Departamental, con el siguiente alcance de objetivos específicos: 1) Apoyo a todos los procesos de tesorería y contabilidad con referencia a la digitación y registro en plataformas. 2) Apoyar en la ejecución de las actividades del levantamiento del inventario del archivo de la Institución Educativa. 3) Apoyar en la organización, ordenación, clasificación, selección, foliación, digitación, sistematización de los documentos expedidos por la Institución Educativa 4) Hacer entrega de los expedientes referenciados y documentos cada vez que sean solicitados y/o requeridos por los funcionarios de la Institución Educativa y mantener organizado y actualizado el archivo. 5) Las demás que se le designe el Secretario propias del objeto, así:

No. Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación
CO1.PCCNTR.4628306/2023	03 meses	17/02/2023	16/05/2023
CO1.PCCNTR.5035390/2023	05 meses	05/06/2023	04/11/2023
CO1.PCCNTR.5574220/2023	01 mes y 06 días	24/11/2023	29/12/2023

Este certificado se expide a solicitud del interesado en San Andrés, Isla, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

LUCILA MARIA MORELOS PAEZ
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: Lucila Morelos
Elaboró/Archivó: Aminta Hooker

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés
Providencia y Santa Catalina
Rectoría de Buena Educación
NIT:892400038-2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

La Suscrita Secretaria de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina,

CERTIFICA

Que el joven **DYLAN GENE BROWN HOOKER**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.636.941, prestó sus servicios de apoyo como tecnólogo en gestión administrativa apoyando y desarrollando las actividades administrativas en la Institución Educativa Industrial vinculada a la Secretaria de Educación Departamental, con el siguiente alcance de objetivos específicos: 1) Registrar y verificar que todos los bienes existentes en las Instituciones Educativas se encuentran registrados en el inventario. 2) Registrar las características, marcas, modelos, series, tamaños y cantidades, contra los soportes que ordenan o sustentan las operaciones de ingreso 3) Apoyar el plan de compras de la Institución Educativa para adquirir los elementos registrados en la misma 4) Procesar los bienes conforme a los lineamientos establecidos en las normas 5) Obtener la actualización y manejo adecuado del inventario de la Institución Educativa. 6) Apoyar en la entrega de los elementos a los funcionarios indicados por la rectoría 7) Manejar los ingresos y egresos de todos los elementos adquiridos en la Institución Educativa. 8) Todas aquellas inherentes a su cargo o que se considere contribuyen al ejercicio y cumplimiento de los objetivos para fortalecer la Secretaria de Educación 9) Las demás que surjan inherentes a la naturaleza del objeto contractual, así:

No. Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación
CO1.PCCNTR.3993648/2022	02 meses y nueve (9) días	06/09/2022	14/11/2022

Este certificado se expide a solicitud del interesado en San Andrés, Isla, a primero (01) de Diciembre de dos mil veintidós (2022).

LUCILA MARIA MORELOS PAEZ
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: Lucila Morelos.
Elaboró/Archivó Aminta Hooker

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT:892400038-2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

La Suscrita Secretaria de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina,

CERTIFICA

Que el joven **DYLAN GENE BROWN HOOKER,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.636.941, prestó sus servicios de apoyo desarrollando las actividades del levantamiento del inventario de archivo, y apoyar en la organización, ordenación, clasificación, selección, foliación, digitación, sistematización de las plataformas en tesorería y/o rectoria, con el siguiente alcance de objetivos específicos: 1) Apoyo a todos los procesos de tesoreria y contabilidad con la referencia a la digitación y registro en plataformas. 2) Apoyar en la ejecución de las actividades del levantamiento del inventario del archivo de la Institución Educativa 3) Apoyar en la organización, ordenación, clasificación, selección, foliación, digitación, sistematización de los documentos expedidos por la Institución Educativa. 4) Hacer entrega de los expedientes referenciados y documentos cada vez que sean solicitados y/o requeridos por los funcionarios de la Institución Educativa y mantener organizado y actualizado el archivo. 5) Las demás que se le designe el Secretario propias del objeto, así:

No. Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación
CO1.PCCNTR.3362417/2022	05 meses	28/01/2022	27/06/2022

Este certificado se expide a solicitud del interesado en San Andrés, Isla, a los seis (06) días del mes de Julio de dos mil veintidós (2022)

LUCILA MARIA MORELOS PAEZ
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: Lucila Morelos
Elaboró/Archivo: Arminta Hooker

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT:892400038-2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

La Suscrita Secretaria de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina,

CERTIFICA

Que el joven **DYLAN GENE BROWN HOOKER,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.636.941, prestó sus servicios de apoyo desarrollando las actividades del levantamiento del inventario de archivo, y apoyar en la organización, ordenación, clasificación, selección, foliación, digitación, sistematización de las plataformas en tesoreria y/o rectoria, con el siguiente alcance de objetivos específicos: 1) Apoyo a todos los procesos de tesorería y contabilidad con la referencia a la digitación y registro en plataformas. 2) Apoyar en la ejecución de las actividades del levantamiento del inventario del archivo de la Institución Educativa 3) Apoyar en la organización, ordenación, clasificación, selección, foliación, digitación, sistematización de los documentos expedidos por la Institución Educativa. 4) Hacer entrega de los expedientes referenciados y documentos cada vez que sean solicitados y/o requeridos por los funcionarios de la Institución Educativa y mantener organizado y actualizado el archivo. 5) Las demás que se le designe el Secretario propias del objeto, así:

No. Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación
CO1.PCCNTR.2328277/2021	03 meses	08/04/2021	07/07/2021
CO1.PCCNTR.2746750/2021	04 meses	17/08/2021	16/12/2021

Este certificado se expide a solicitud del interesado en San Andrés, Isla, a los veintidós (22) días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2021).

LUCILA MARIA MORELOS PAEZ
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Iris Lever
Revisó: Lucila Morelos
Elaboró/Archivó: Aminta Hooker

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT:892400038-2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

El Suscrito Secretario de Educación (E) del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina,

CERTIFICA

Que el joven **DYLAN GENE BROWN HOOKER,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.636.941, prestó sus servicios de apoyo desarrollando las actividades del levantamiento del inventario de archivo, y apoyar en la organización, ordenación, clasificación, selección, foliación, digitación, sistematización de las plataformas en tesorería y/o rectoría de la Institución Educativa Técnico Industrial en el Departamento Archipiélago de San Andrés, con el siguiente alcance de objetivos específicos: 1) Apoyar en la ejecución de las actividades del levantamiento del inventario del archivo de la Institución Educativa. 2) Apoyar en la organización, ordenación, clasificación, selección, foliación, digitación, sistematización de los documentos expedidos por la tesorera en la Institución Educativa 3) Hacer entrega de los expedientes referenciados y documentados cada vez que sean solicitados y/o requeridos por los funcionarios de la Institución Educativa y mantener organizado y actualizado el archivo., así:

No. Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación
709/2020	07 meses y adicional por un (1) mes más	17/04/2020	16/12/2020

Este certificado se expide a solicitud de la interesada en San Andrés, Isla, a los cinco (05) días del mes de Enero de dos mil veintiuno (2021).

MARLON MITCHELL HUMPHRIES
Secretario de Educación (E)

Proyectó: Iris Levers
Revisó: Marlon Mitchell H.
Elaboró/Archivó: Aminta Hooker.

CAJASAI
Caja de Compensacion Familiar de San Andres y Providencia Islas

LA SUSCRITA JEFA DE TALENTO HUMANO (E) DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLA

"CAJASAI"

HACE CONSTAR

Que el señor **DYLAN GENE BROWN HOOKER** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.123.636.941 de San Andrés, estuvo vinculado a la entidad mediante Contrato de Aprendizaje, como estudiante de la Especialidad Tecnólogo En Gestión Administrativa en etapa productiva, desde el día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018) hasta el día dieciséis (16) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), en cumplimiento de la Ley 789 del 2002, las cuales realizó en la sede Administrativa, bajo la División de Servicios Sociales.

En constancia, la presente se firma en San Andrés Islas, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), sin borrones, tachones, ni enmendaduras.

UNITA JAMES FRANCIS
Jefa talento Humano

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

www.dian.gov.co

EL SUSCRITO DIRECTOR SECCIONAL (E) SAN ANDRES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN

CERTIFICA

Que el Sr. **Dylan Gene Brown Hooker** identificado con cédula de ciudadanía No. **1123636941** cumplió satisfactoriamente periodo de pasantías (3 Meses) para el **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** programa **Técnico en Gestión Empresarial** del 26 de agosto al 26 de noviembre de 2016, en la División Gestión Administrativa y Financiera de la U.A.E. Dirección de Impuestos Y Aduanas Nacionales Seccional San Andrés.

En constancia se firma el día 15 de diciembre de 2016.

Firma: _____
German Alfredo Jimenez León
Director Seccional San Andrés (E)

Firma: _____
Anderson Saúl Betancur Agudelo
Despacho Dirección Seccional San Andrés – Escuela

ISO 9001 Icontec
IQNet
ISO 14001 SGS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1123636941

NOMBRES: DYLAN GENE

APELLIDOS: BROWN HOOKER

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

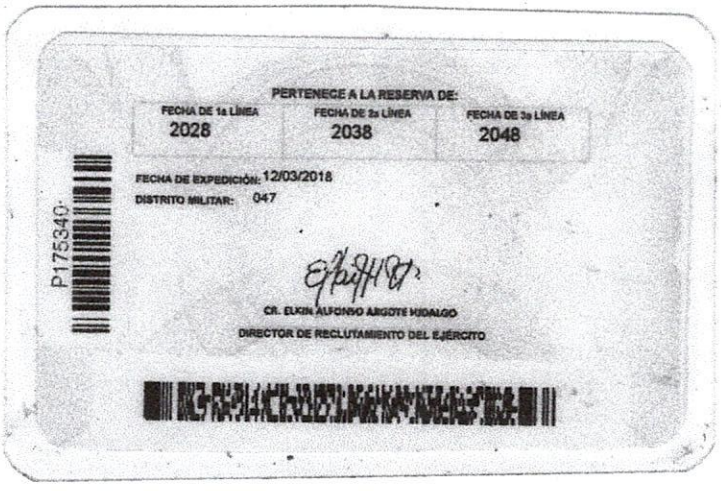

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2028	2038	2048

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/03/2018
DISTRITO MILITAR: 047

P175340

CR. ELKIN ALFONSO ARGOTE HIDALGO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS



CC 1123636941
DYLAN GENE
BROWN HOOKER
Date of Birth 23/04/1998
Place of Birth SAN ANDRES ISLAS
RH O+ Heigth 1.78
Live in San Andrés

RAIZAL

Signature

Date Issue
09/08/2017

Note

RAIZAL DUPLICADO
REEMPLAZA LA T.O.C234979.

OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA

LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1.991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.

THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5 AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1.991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.

0028832

08/2003-41415

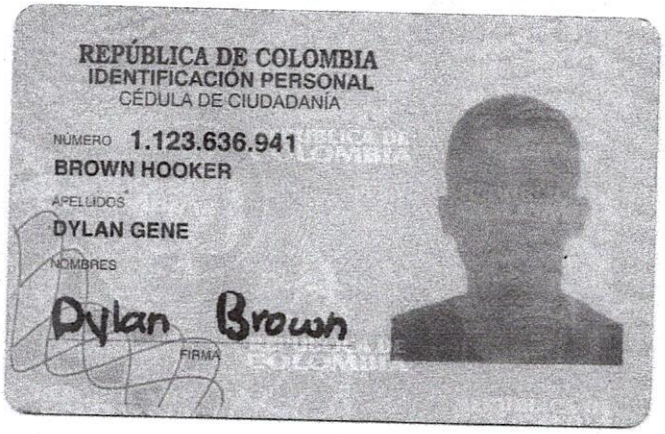

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.123.636.941
BROWN HOOKER
APELLIDOS
DYLAN GENE
NOMBRES

Dylan Brown
FIRMA

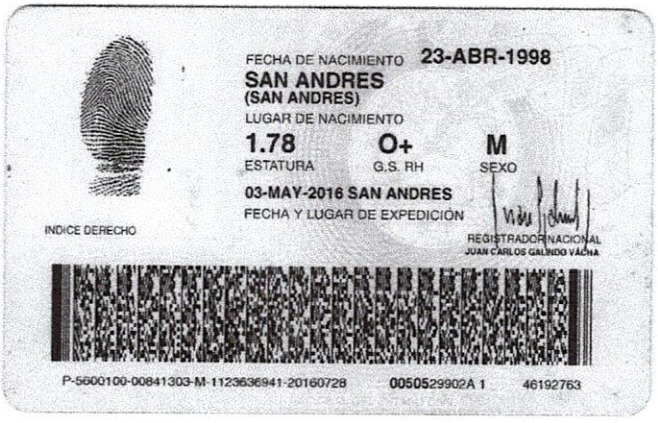

FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1998
SAN ANDRES
(SAN ANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
03-MAY-2016 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-5600100-00841303-M-1123636941-20160728 0050529902A 1 46192763